



**Minuta número 1**  
**Sexagésima Cuarta Legislatura**  
**Comisión de Desarrollo Económico y Social**  
**Primer Año de Ejercicio Constitucional**  
**Reunión celebrada el 9 de octubre de 2018**

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DE GUANAJUATO**

**Presidencia del Dip. Miguel Ángel Salim Alle**

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el nueve de octubre del año dos mil dieciocho, se reunieron en el salón cuatro de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado la diputada y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la apertura de los trabajos, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de la diputada Ma Carmen Vaca González y de los diputados Juan Antonio Acosta Cano, Miguel Ángel Salim Alle, Héctor Hugo Varela Flores y Víctor Manuel Zanella Huerta. Siendo las doce horas con tres minutos, se dio inicio a la reunión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad de votos. -----

A continuación, la presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie para proceder a declarar formalmente iniciados los trabajos de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, correspondientes al ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura; una vez lo cual, solicitó a los presentes ocupar sus lugares para continuar con el desahogo del orden del día. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al contenido del artículo ciento siete de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, relativo a la competencia de la Comisión de Desarrollo Económico y Social. -----

Antes de pasar al punto número cuatro del orden del día, la Presidencia emitió un mensaje a la Comisión en la que resaltó el fortalecimiento de los diversos sectores de la economía en la entidad, se comprometió a reforzar ese crecimiento en el ámbito de su competencia como legislador e invitó a quienes integran la Comisión para ese mismo fin. También manifestó la necesidad de



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

se para los efectos de automatización apoyando a los creadores de empresas y colaborar con las demás comisiones legislativas en las reformas educativas, de innovación y certeza jurídica; finalmente, se manifestó sobre el sexenio de las Mipymes. -----

Como siguiente punto en el orden del día, la Presidencia dio cuenta con el informe de los pendientes legislativos de la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Tercera Legislatura, manifestando que se había remitido previamente mediante correo electrónico a los integrantes de la Comisión junto con sus anexos, para efectos de su revisión y, en posteriores reuniones, se acuerde lo conducente en cada una de las iniciativas en trámite. -----

En el punto relativo a los asuntos de interés general no se registraron intervenciones. -----

La presidencia levantó la reunión siendo las doce horas con once minutos, comunicando a la diputada y los diputados que se les citará para la próxima reunión por conducto de la secretaria técnica. Doy fe. -----

  
**Miguel Ángel Salim Alle**  
Diputado Presidente

  
**Héctor Hugo Varela Flores**  
Diputado Secretario